



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NO. 06002-010-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS, SOLICITADAS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:18 (once horas con dieciocho minutos) del día jueves 06 (seis) de diciembre del año 2018, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal; el Lic. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Ma. de Jesús Rodríguez Sánchez, representante de la Contraloría General del Estado y asesora del Comité; y la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesora jurídica del comité, Licda. Jesica Paola Cuevas Galindo, Secretaria de Actas. Reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial No. 06002-010-18, para la Adquisición de Dotaciones Alimentarias, solicitadas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal), lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité; solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

- 1. Información por parte del Secretario Técnico del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la licitación pública nacional con carácter presencial no. 06002-010-18.**
- 2. Lectura y contestación de las preguntas a los licitantes por parte de la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité.**
- 3. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.**

Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario técnico del Comité informa que en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, solo se recibieron preguntas por parte de "Comercializadora D&A MC, S.A. de C.V."

Las preguntas se recibieron a través de los correos electrónicos de las siguientes direcciones: dirgendif@col.gob.mx y dir_admondif@hotmail.com. Se hace saber a los presentes y licitantes, que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta el día 04 de diciembre de 2018, a más tardar hasta las 12:00 horas, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, la Licda. Marina Alfaro de Anda, procede a dar lectura y contestación a las preguntas formuladas por parte de "Comercializadora D&A MC, S.A. de C.V.":

Jesica
g
M
[Firmas]



PREGUNTA: 1.- En el punto 4.1 propuesta técnica y económica en el inciso b) solicitan en la económica precio unitario como monto total en moneda nacional "impuestos incluidos". Es decir conforme al anexo 2 económico no viene el formato para desglosar IVA, en su caso algún producto que lo genere se le pone el precio unitario con IVA incluido y solo se podrá marcar con unos asteriscos que ese producto genera IVA, aunque en la propuesta se coloque el precio con IVA incluido ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se informa al licitante que es correcta su apreciación.

PREGUNTA: 2.- En el punto 4.1 propuesta técnica y económica inciso c) dice: deberá acreditar los requerimientos mínimos de calidad que el área requirente solicita conforme al anexo numero 1 técnico: ¿nos pueden aclarar cómo podemos acreditar dichos requerimientos mínimos? o solo es necesario describir las características técnicas y físicas de cada bien como información nutrimental, lote, caducidad como lo solicitan en el inciso b)?

RESPUESTA: Se informa al licitante que solo es necesario incluir la información descrita en el anexo técnico 1, por lo que el licitante deberá de apagarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA: 3.- En el anexo 1 técnico solicitan que para el acto de presentación de propuestas una muestra de cada uno de los productos ¿es decir solicitan una muestra completa de la despensa armada a licitar?

RESPUESTA: Se informa al licitante que es correcta su apreciación, deberá presentar la despensa armada solicitada.

PREGUNTA: 4.- En el anexo 1 técnico en la partida única número 2) solicitan arroz entero grano largo tipo Morelos ¿no existe arroz entero todo el arroz comercial es 95% entero 5% quebrado ¿lo que ustedes están solicitando sería arroz súper extra grano largo 95% entero 5% quebrado tipo Morelos o marca Morelos?

RESPUESTA: Se informa al licitante que es correcta su apreciación, en razón de que el tipo de arroz que se está solicitando es "arroz extra".

PREGUNTA: 5.- En el anexo 1 técnico en la partida única número 2) solicitan semilla de chí, ¿esta para efectos de muestra se puede presentar en bolsa de polipropileno con etiqueta auto adherible del fabricante por efectos de bobina y gramaje y en caso de resultar adjudicados ya se presentaría en su empaque original?

RESPUESTA: Se informa al licitante que es correcta su apreciación, debido a que para efectos de muestra la chí solicitada se puede presentar en bolsa de polipropileno con etiqueta auto adherible del fabricante y en caso de que el licitante resulte adjudicado se tendrá que presentar en su empaque original.

PREGUNTA: 6.- La pasita mediana sin hueso se puede presentar en bolsa de polipropileno con etiqueta auto adherible del fabricante por efectos de bobina y gramaje y en caso de resultar adjudicados ya se presentaría o se entregaría en su empaque original?

RESPUESTA: Se informa al licitante que es correcta su apreciación, debido a que para efectos de muestra la pasita solicitada se puede presentar en bolsa de polipropileno con etiqueta auto adherible del fabricante y en caso de que el licitante resulte adjudicado se tendrá que presentar en su empaque original.

PREGUNTA: 7.- ¿Nos podrían proporcionar vía electrónica el logo de la etiqueta que va pegada en la bolsa para efectos de presentar la muestra completa?



RESPUESTA: Se informa al licitante que no es necesario incluirlo en la muestra física, en razón de que para efectos de muestra se puede presentar sin el logo de la etiqueta y en caso de que el licitante resulte adjudicado la bolsa se tendrá que presentar con el logo de la etiqueta solicitada por DIF Estatal.

Continúa señalando que no existen más preguntas por contestar, por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, ubicada en el primer piso del Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, con domicilio en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la presente junta.

Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y apertura de propuestas será el día 13 de diciembre del año 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia de DIF Estatal.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial No. 06002-010-18, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:28 horas del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

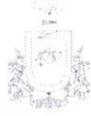
LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
VOCAL.

LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL.

C.P. MA. DE JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.

C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ



SECRETARIO TÉCNICO.

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ASESORA JURIDICA

LICDA. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS

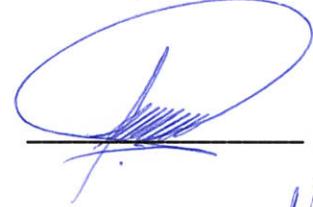


LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON CARÁCTER PRESENCIAL NO. 06002-010-18, PARA LA ADQUISICIÓN
DE DOTACIONES ALIMENTARIAS, SOLICITADAS POR EL SISTEMA ESTATAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL),
DE FECHA JUEVES 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
VOCAL.



LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL.



LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ASESOR JURÍDICO



C.P. MA. DE JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.



C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO.



LICDA. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS



